

EL PRESUPUESTO DE 1913

LOS AUMENTOS EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Sr. Alba hoy, y ayer el conde de Romanones y D. Anacleto Gimeno, dejaron escrita, en bellas páginas, la vergüenza nacional de las miserables retribuciones del profesorado, en todos sus grados y clases, pero ninguno de ellos dió solución al problema, y, en cambio, aplicaron todos muchos miles de pesetas á acrecentar la Administración central.

Y como por tratarse de presupuestos es más propio argumentar con cifras que con palabras, á las cifras nos atenemos. En el presupuesto de 1900, primero que se hizo después de la creación del ministerio de Instrucción pública, en el capítulo primero, artículo 1.º, que dice: Administración central; para personal, se consignaban 289.500 pesetas, y para material, 50.000. En el vigente, trece años después, se consignaba para personal, 396.750, y para material, 120.000 pesetas.

Es decir, un aumento en el personal de 107.250 pesetas, y de 70.000 en el material. Y preguntamos nosotros: ¿Se han elevado en la misma proporción los gastos para el personal y el material del resto de la enseñanza, tanto en Madrid como en provincias? Véalo el lector.

En 1900, y en los años siguientes hasta el pasado, en que se aumentó el sueldo a los catedráticos de Universidad, los profesores de Facultad sólo cobraban lo consignado en la ley de 1887, y los catedráticos de Institutos, Escuelas de Comercio y Escuelas de Industrias aún siguen cobrando el sueldo de 12.000 reales vellón, que les asignaba la referida ley, y con un descuento que entonces no tenían. Es cierto, que ahora cobran quinientos; pero esto no puede decirse que haya sido en realidad un aumento de sueldo, sino una mera compensación, á cambio de los derechos académicos que en metálico cobraban antes, derechos que nada tienen que ver con los actuales de examen, que todavía perciben en metálico los catedráticos de Institutos y de Escuelas de Comercio. A las Escuelas de Industrias se les quitaron hace dos años á cambio de compensaciones que aún no han llegado.

De los maestros de Primera enseñanza hemos querido hacer párrafo aparte, porque desde que esta clase existe, sólo dos mejoras dignas de tenerse en consideración conocemos, ambas del conde de Romanones: el aumento del minimum de sueldo á 500 pesetas, y el pago por el Estado.

Reforzamos aún más nuestro argumento. En el de 1899, último presupuesto que se hizo del antiguo ministerio de Fomento (Instrucción pública, Agricultura, Industria y Comercio), lo consignado para la Administración central, para lo que hoy son dos departamentos ministeriales, fué la cantidad de 774.500 pesetas para personal, y 182.600 para material, y hoy, entre los dos ministerios, gastan en Administración central 1.780.000 para personal, y 225.000 para material.

Es decir, que en trece años se ha aumentado el presupuesto de las oficinas centrales de dos ministerios en la respetable suma de UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS PESETAS.

Y ahora preguntamos nosotros, en nombre del país que trabaja y paga: ¿Están esos aumentos en relación con los que se han hecho en la Administración general? Porque nosotros no somos enemigos de que se suban los sueldos en la proporción justa y equitativa del aumento de las necesidades de la vida. Lo que resulta es que se crean en Madrid centenares de destinos y plazas sin cuenta; que las oficinas centrales se pueblan de un modo inconcebible, y que, cuando se piensa en que las oficinas de provincias y los establecimientos de fuera de Madrid piden que se les atienda, se contesta siempre: «que la penuria del Erario no lo permite, que otra vez será.» Si nuestros diputados se dedicaran á estudiar el presupuesto de un modo serio, descubrirían todos estos defectos, todas estas anomalías que redundan, sí, en beneficio de los amigos, pero que perjudican á la buena administración y á la cultura patria.

R. ASCHAM

SEVILLA

Estudios americanistas

Nuevo Instituto. SEVILLA 10. 18. En el salón de juntas de la Cámara de Comercio se ha constituido oficialmente el Instituto de estudios americanistas, nombrándose la Junta directiva. A propuesta del republicano D. Feliciano Candau, catedrático de la Universidad, se designó como presidente honorario al Rey de España.

El regimiento de Ceuta. SEVILLA 10. 19.15. En el transporte Almirante Lobo ha marchado el regimiento de Ceuta, que vino á Sevilla con motivo de la huelga ferroviaria. Por el muelle fué despedido cariñosamente por las autoridades militares, Comisiones de la guarnición y numeroso público.

EN CUARTA PLANA NICOLÁS NICKLEBY

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Manuel Siurot salón de EL DEBATE

Por causas ajenas á nuestra voluntad, particularmente por haberse terminado ya muy avanzada la primavera las obras que en él se realizaban, no pudo ser utilizado en el pasado curso el salón de EL DEBATE. En el presente nos hemos de servir de él frecuentemente como prolongación y complemento de la labor que hacemos en las columnas del periódico.

Las campañas nacionales que en él diariamente emprendimos y llevamos adelante con toda constancia, encontrarán eco en las conferencias, reuniones, mítines y asambleas de nuestro salón. En él han de tener lugar también veladas literarias ó musicales, de mero recreo y esparcimiento, cuyos programas concuerdan con la antelación debida nuestros lectores.

La solemne inauguración se celebrará el próximo viernes, día 15 del corriente, á las cinco en punto de la tarde. La inauguración se verificará con una interesantísima conferencia sobre Pedagogía, que correrá á cargo del ilustre pedagogo de Huelva, maestro de las Escuelas del Sagrado Corazón, autor del áureo libro Cada maestro... D. Manuel Siurot, á quien nuestro director no ha dudado en traer ex profeso de Huelva á Madrid para que hable en el salón de EL DEBATE.

Es, en efecto, el Sr. Siurot uno de los oradores más aminorados, originales, sugestivos, prácticos y autorizados que actualmente existen en España. En Huelva, en Cádiz, en Sevilla, en toda Andalucía, sabrán dar buena cuenta de él. En Madrid aún no se conoce á este hombre, dignísimo de serlo, por su raro talento y por su profunda virtud, y precisamente para que lo sea es para lo que EL DEBATE se ha encargado de traerlo á la corte.

Sin perjuicio de la amabilidad y de cierto encanto peculiar suyo, serán los discursos del Sr. Siurot eminentemente prácticos. Y decimos discursos, porque no será uno solo, sino tres, ya que el señor Siurot hablará en nuestra casa también los días 16 y 17, y á la misma hora que el día 15.

Por el deseo que, seguramente, habrá de oír al ejemplar maestro de las escuelas de Huelva, prevemos que el salón va á resultar chico, y á fin de que le oiga el mayor número posible de maestros, catedráticos, profesores y aficionados á la Pedagogía (que todos aprenderán, seguramente algo), hemos creído lo más oportuno limitar la entrada á sólo los caballeros para los tres días.

Muy elevadas personalidades han prometido su asistencia á estos actos. De todo ello iremos dando cuenta á nuestros lectores, así como de la forma en que se ha de hacer el reparto de invitaciones.

ERJERCICIOS DE SALVAMENTO Los bomberos en maniobras. VALENCIA 10. 15.30. En el paseo de la Alameda se ha verificado de la revista de la brigada de bomberos, que han practicado con gran incremento ejercicios de salvamento de personas y de una casa incendiada. Al acto asistió la brigada en pleno, que es una de las mejor organizadas de toda España, con un excelente material moderno y muy completo. Funcionaron seis bombas de vapor, que arrojaron agua á una altura inmensa. Asistieron los generales conde del Serrallo, Chacón y Orozco, el gobernador, el alcalde y gran número de concejales. También había numeroso público. Terminados los ejercicios, la brigada desfiló ante el palacio de la Capitanía general. Todas las autoridades felicitaron á los jefes de los bomberos por el éxito de la prueba. El público mostró encantado del acto, y no escatimó los elogios al benéfico Cuerpo de bomberos.

UNA ENIGMÁTICA DE SU SANTIDAD PÍO X Sobre los Sindicatos alemanes. En el mes de Mayo último, tuvo la Santa Sede ocasión de aclarar, de una manera concreta y precisa, sus miras acerca de las organizaciones creadas por los católicos, que se ocupan de acción económica y social. Al Congreso XV de las Asociaciones católicas-obreras de Berlín (cuya Federación comprende en la actualidad 1.200 Asociaciones, con 128.000 hombres y 30.300 mujeres, dirigidos por 34 secretarios) dijo el Papa telegráficamente y por medio de su eminencia el Cardenal Merry del Val, que dichas Asociaciones merecían la aprobación y la recomendación más decidida, porque toda su actividad, hasta en las cuestiones en que se trata de la vida moral y terrenal, la ordenan, según las leyes de la doctrina cristiana, hacia el fin último sobrenatural.

claración suscrita por la Dirección de la Confederación de los Sindicatos cristianos, traducida á varios idiomas para ser enviada por el Volksverein á la Prensa extranjera, se afirma que el Papa jamás ha sido engañado más infamemente que en el mensaje enviado por las Asociaciones católicas de Berlín á la Santa Sede.

Para dar fin á estas disputas tan dolorosas, Pío X dió orden á los cardenales alemanes, por mediación de monseñor Frutwirth, Nuncio en Munich, que cesase toda controversia sobre este punto, por haber decidido la Santa Sede resolver ella misma la cuestión.

La sentencia pontificia acaba de ser formulada en una Enciclica que se publicará tan pronto como termine la Asamblea de los Obispos de Alemania, inaugurada en Fulda el pasado lunes. Parece, según informes de varios autorizados correspondientes católicos, que es como sigue el análisis de tan importante documento.

El Santo Padre, después de mencionar la línea de conducta acordada por los Obispos alemanes, la aprueba é insiste en su sabiduría. Allí se preconiza un solo sistema de asociación: las Asociaciones católicas confesionales, en el seno de las que existen secciones profesionales.

Colocándose desde el punto de vista social, y considerando el bien de las almas, expone los peligros que presentan las Asociaciones diversas, compuestas de miembros pertenecientes á distintas confesiones religiosas.

«Los católicos que de ellas forman parte pueden estar expuestos á adherirse, sin advertirlo, á una suerte de cristianismo vago y no definido, que se le llama interconfesional.»

«Es el peligro que hace nacer una falsa etiqueta de una fe cristiana común.»

Habiendo así sentado el principio de la superioridad de los Sindicatos netos y únicamente católicos, y el gran peligro de las Asociaciones obreras interconfesionales, el Papa, sin embargo, afirma con mucha fuerza que es preciso descartar las causas de desunión: «Desgracias que nuestros hijos guarden con sus conculcaciones extrañas á la fe católica la paz indispensable al gobierno de la sociedad y á la prosperidad de la ciudad.»

Esta paz no puede turbarse por la profesión sin timidez de la fe y la adhesión de los principios de la verdad cristiana, custodiada por el Magisterio de la Iglesia.

Punto esencial del documento pontificio: Pío X declara que esta obligación de la profesión católica existe, tanto para las Asociaciones como para los individuos. La afirmación católica se impone en la vida pública, como en la vida privada.

La Enciclica desea luego la paz entre las clases. Recuerda que las cuestiones sociales no son puramente económicas, sino también morales, y, por consecuencia, no están sustraidas al Magisterio religioso. Sentados estos principios, el Papa declara: «Preferimos las Asociaciones profesionales católicas.»

Peto añade que es permitido á los católicos, guardando toda clase de precauciones, trabajar por el bien común con los no católicos para procurar al obrero una suerte mejor.

Es preciso preferir á las Asociaciones interconfesionales la colaboración de Sociedades católicas (y de no católicas) unidas entre sí por medio de este pacto felizmente imaginado, que se llama un CARTERA.

Sin embargo, á petición de un gran número de Obispos alemanes, el Papa cree de buen conceder el permiso para tolerar los Sindicatos interconfesionales en Alemania, con las siguientes condiciones:

1.º «En tanto que esta tolerancia sea oportuna y justa.»

2.º «A condición de que cada Sindicato católico esté inscrito al mismo tiempo en una Asociación católica dirigida por el Clero.»

3.º «A condición de que los Sindicatos interconfesionales se abstengan de toda teoría y de todos los actos contrarios á la doctrina católica. Los Obispos y los Sindicatos católicos deberán vigilar porque así suceda.»

En caso de dificultad, se dirigirán á los Obispos que lo trasladarán á la Santa Sede. Se comprende bien, no obstante, que no se podrá imponer el Sindicato interconfesional á los que no lo quieren, aunque fuese con el fin de reunir todas las Asociaciones en una misma diócesis bajo un solo tipo.

En una profunda y elocuente disertación se manifiesta, de modo bien expreso, las extraordinarias dotes del Augusto Pontífice que gobierna la Iglesia. Al alentar á la Acción Católica Social y precisar cómo deben ser las Instituciones sindicales destinadas al mejoramiento de la clase obrera, muestra su amor á ésta, inspirándole todo en un alto espíritu de concordia, que sólo puede obtenerse con las enseñanzas doctrinales que tan sabiamente Su Santidad Pío X recuerda.

DESDE BARCELONA

Gran mitin DE LA Liga del BON MOT

BARCELONA 10. 23. A las tres y media de la tarde tuvo lugar en Caldas de Montnegre, el apéndice de la Liga del Bon Mot, al que asistieron las autoridades y mucho público.

El señor alcalde de la localidad, que ocupaba la presidencia, presentó á los oradores, pronunciando un buen discurso. El primero que hizo uso de la palabra, fué el Sr. Torras, quien con frase elocuente y en nombre de la cultura defendió la necesidad del bien hablar.

El Sr. Monserrat habló á su vez en pro de la campaña contra la blasfemia y fué muy aplaudido. Significó luego el Sr. Casanovas, haciendo atinadas observaciones sobre la influencia del lenguaje en las costumbres y en los pueblos.

También el Sr. Masot y Balaguer, en hermoso discurso, declaró con el bien hablar y con el amor se reducirá el gran dolor á la Patria.

El Sr. Aragón habló luego, afirmando que la actual del Bon Mot, es una fiesta social, política, cultural, religiosa y nacional. Por último, el diputado provincial señor Pagés, declara que el bien hablar es una prueba fehaciente del temor á Dios.

El apéndice terminó, entandose el finmo entre grandes ovaciones.

La Asamblea Parroquial.

BARCELONA 10. 23.45. Esta tarde se ha celebrado en la iglesia de San Agustín la primera sesión de la Asamblea parroquial.

Presidió el Obispo doctor Laguarda, asistiendo la Junta diocesana de Acción Social, Asociaciones religiosas y Comisiones de todos los Centros católicos.

La iglesia estaba iluminadísima con profusión de bombillas eléctricas. Leyeron hermosos discursos los Sres. Poirell, Mongot y Hortá.

El presidente de la iglesia de San Agustín doctor Luis Giro leyó un extenso y razonado discurso acerca de la importancia de las escuelas parroquiales.

GUERRA EN ORIENTE

LOS BALKANES Y LA ACCIÓN DE EUROPA

PARÍS 10. 11. Telegrafían de Londres á varios periódicos que corre allí el rumor de que Turquia ha entablado negociaciones directas con los Ralados Balkánicos.

Autorización encubierta. CONSTANTINOPLA 10. El Gobierno turco ha autorizado á España para que un buque de guerra pase los Dardanelos á fin de llegar á estas aguas.

Terrorible anuncio. PARÍS 9. 23.30. Un despacho de Mustafá Pachá al Matin, fechado á las siete de la noche de ayer, dice que continúan con éxito los preparativos búlgaros para dar un golpe decisivo á Chatalja, que ha de tener violencia tal, que las tropas búlgaras entrarán en Constantinopla al mismo tiempo que los fugitivos turcos.

Más pérdidas turcas. LONDRES 10. 9.30. Comunica del teatro de la guerra, que los sitiadores de Andrinópolis son dueños desde el jueves de los fuertes de Kastatere y Papazetere, por lo cual la toma de la ciudad no puede tardar.

De Salónica. ATENAS 9. 23.30. El Príncipe heredero de Grecia ha telegrafiado confirmando la capitulación de Salónica.

El programa de la Triplice. LONDRES 10. 9.35. Según el periódico Pall Mall Gazette, la Triplice ha formulado, con referencia á la situación de Servia, un programa, cuyos puntos principales son los siguientes:

1.º El mantenimiento de la integridad y autonomía de Albania. 2.º La internacionalización de Salónica. 3.º La construcción de un camino de hierro de la frontera de Servia al Adriático y el uso de un puerto á beneficio exclusivo de Servia, pero sin posesión territorial. 4.º La conclusión de un Tratado de comercio que establezca las relaciones comerciales austro-servias sobre determinadas bases. 5.º La ratificación de la frontera serbio-bosniana en ventaja de Servia.

El programa ha sido comunicado á los Gobiernos de Belgrado y Petersburgo.

Despachos oficiales turcos. CONSTANTINOPLA 10. El Gobierno turco ha dado á la publicidad el siguiente despacho, expedido por el vali de Andrinópolis:

«Destacamentos de las defensas de las fortalezas atacaron los días 23 y 24 de Octubre la línea de Karayussef á Karandjui. Lograron un éxito.

DE MI CARTERA

El sainete en la vida...

LOS ECOS DE UN MITIN "Curro Vargas" en la Gran Vía. ¡No se puede pasar! Fernández Llano, atento. Desde el escenario. Bufada de oradores. La ley de Jurisdicciones, Ferrer y compañía. El ciudadano Mefalla.

¡Hermosa mañana! ¡Tomamos el sol, eso sí, muy árido y saludable que atardecer no ha sido gravado por Canalejas con un nuevo impuesto!... se dijo «Curro Vargas, lanzándose felix por esta calle, con rumbo al teatro de la Gran Vía, donde se habla anunciado el mitin por Ferrer.

Por los alrededores del edificio discurren tranquilamente tres docenas escasas de curiosos. Los coches de punto dominan en sus porcentes á fea la cuarta plana de un diario-mañanero... Los guardias, en buen número, hostigan paseando, y varios individuos de la Policía forman cerco alrededor del Sr. Fernández Llano.

«Curro Vargas llega á una de las puertas del teatro, pretendiendo entrar. Un acomodador y un guardia le salen al paso.

«¿Usted pedone caballero, es imposible entrar! —Voy á dar simplemente un vistazo... —Lo sentimos mucho, pero hay orden terminante de que no pase nadie.

En vista de ello, mi dirijo al grupo desde el encuentro de Sr. Fernández Llano, jefe superior de Policía. Le expongo mi deseo, mostrándole de paso mi carnet. El Sr. Fernández Llano, varón envejecido, y al fin, ordena á un agente que me acompañe al escenario. Escopo para mis observaciones un sitio admirable detrás de Pablo Iglesias.

Rompe plaza el Sr. Miró, un catalán admirable de género chico, que dice varias cosas graciosísimas, en una «jerga» deliciosa.

DE OVIDIO

FOR TELEGRAMA Otro conflicto escolar. OVIDIO 10. 23.55. En la Cámara de Comercio se reunieron los padres de las alumnas de la Normal, para tratar de la situación de la Escuela de la suspensión del cargo de directora de doña María Mosteyra.

Defendió la situación actual el republicano D. Román Alvarez, hermano de don Melquiades. Por unanimidad, se reconoció que existen anomalías, acordándose pedir al ministro de Instrucción resoluelva á la mayor brevedad el expediente.

Se designó una Comisión que visitará mañana al rector de la Universidad, para pedirle que traslade al Sr. Alba los deseos de los reunidos.

También se reunió esta tarde los capataces de las minas, para estudiar las condiciones presentadas al proyecto de Código minero.

Fallecimiento.

Victima de un ataque cerebral, ha fallecido en Biarritz, donde se encontraba con su familia desde este verano, la condesa de Esteban Collantes, tan conocida y querida en la alta sociedad madrileña.

Bodas.

El día 26 del corriente se verificará el enlace de la señorita María Rolland con el vizconde de Gracia Real, y también en estos días, el de la señorita Eloisa Rimonet con el oficial del Ejército D. Antonio Abellán, hijo de los marqueses de Almaraz.

Breve pontificio.

Mediante Breve pontificio, he sido agraciado por Su Santidad con el título de duquesa de Goyeneche la señorita María Josefa de Goyeneche y Gamio.

Viajes.

Los condes de Villapadierna han marchado á Málaga, y los condes de Turnes, á Fortuna.

Noticias varias.

En San Sebastián continúa delicado de salud el marqués de Casa-Torres.

Noticias varias.

Mañana serán los días de la marquesa de Baxláin, del marqués de la Vega de Anzo, del vicepresidente del Congreso, Sr. Rosales, y del Sr. Botella.

CURRO VARGAS ADRI

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELÉGRAFO

Niño muerto.

SABADEL 10. 20.45.

Al regresar de una cañería que varios vecinos acostumbraban a celebrar todos los años, ha ocurrido una sensible desgracia. Una escopeta se disparó, creyéndose que casualmente, alcanzando el proyectil a un niño de doce años, que presentaba un año de excursionistas, dejándole muerto en el acto.

"El Arcadian".

PALMA DE MALLOCA 10. 21.20. Procedente de Marsella ha llegado el vapor inglés "Arcadian", conduciendo una nutrida expedición de turistas.

Trasatlántico.

GIJÓN 10.

En viaje extraordinario, ha zarpado con rumbo a Cuba y Méjico, el trasatlántico "Alfonso XIII", conduciendo 211 pasajeros y 100 toneladas de mercancías.

Comisión mallorquina.

MÁLAGA 11. 22.40.

Ha marchado a Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla, que va a gestionar importantes asuntos con motivo de la firma del Tratado franco-español. Entre ellos, figura la institución de la Aduana marroquí, y el libre cultivo del tabaco.

Gobernador relevado.

MÁLAGA 10. 23.15.

En el expreso ha marchado el gobernador, D. Rafael Comenge, que ha sido relevado del mando de esta provincia.

Huella solucionada.

CÓRDOBA 10. 22.15.

Los obreros de la fábrica de porcelana han celebrado hoy una entrevista con el Consejo de administración, acordando estas últimas, en principio, a las peticiones de los obreros, considerándose, por tanto, solucionada la huelga.

Caso contrario, más de 200 familias quedarían en la miseria.

El Consejo de administración ha declarado, que, caso de presentarse otra huelga, se halla dispuesto a cerrar la fábrica, desde cuya fundación no se han repartido dividendos.

Sigue la emigración.

PALMA 10.

A bordo del trasatlántico "Catalina" han embarcado muchos emigrantes, que se dirigen a Cuba. La mayoría son campesinos, que los acompañan sus familias.

Procedente de Marsella, ha llegado el trasatlántico inglés "Arcadian", conduciendo 111 turistas británicos, que saltaron a tierra, recorriendo la población. Visitaron el castillo de Bellver.

Al anochecer zarpó con rumbo a Argel.

NOTAS AGRICOLAS

Semana agrícola en Badajoz.

Organizada por el Consejo provincial de Fomento de Badajoz, se celebrará una reunión agrícola en dicha capital y en los días 12 al 16 de mes corriente, cuyo programa de sesiones y conferencias es el siguiente: Día 12. Sesión inaugural, conferenciante: D. Segundo Cuesta, «Aspecto jurídico del problema agrario».

Día 13. D. Ezequiel Fernández: «Un solo modo hay eficaz para que nuestro urgente resurgimiento agrícola sea rápido, y éste es la enseñanza agrícola».

D. José Martínez Thomas, «El caballo de tiro ligero».

D. Mario González de Segovia, «La higiene y la agricultura».

Día 14. D. Pedro Campos de Orellana, «Ilustrar al labrador teórica y prácticamente».

Día 15. D. Victoriano López Guerrero, «Higiene pecuaria».

D. Andrés Fernández Cuervo, «El catastro, su extensión y utilidad».

Día 16. Sesión de clausura: conferenciante, D. Román Gómez Villafraña, «De acción social agraria».

El señor vizconde de Eza, «Organización de la enseñanza agrícola».

Por el interés que ofrecen las cuestiones que se han de tratar y por la competencia de las personas encargadas de su desarrollo, es de esperar que los agricultores extremeños, y en general cuantos explotan sus tierras en las regiones del Mediodía de España, concurrirán a dicha semana, contribuyendo así al éxito de tan feliz iniciativa.

La Comisión organizadora, compuesta por los señores vizconde del Parque, Campetón y Ferrández Traveso, así como la Asociación de Agricultores de España, que también ha cooperado en dicha organización, invitan a los agricultores en general, para que asistan a los actos que en Badajoz se celebran con este motivo.

EL VIAJE DE VILLANUEVA

El pantano de Foix

Declaraciones del ministro. Visitas y banquetes. Las obras del pantano. Colección de la primera piedra.

VILLANUEVA Y GELTRÚ 10. 16.25.

A las ocho y media de la mañana ha llegado el ministro de Fomento, acompañado por los Sres. Gelabert, Sánchez Anido, Bertrán y Musitu y el alcalde de ésta. Desde la estación se dirigió el Sr. Villanueva a la casa Museo-Biblioteca de Balaguer, que visitó detenidamente. Después visitó las escuelas de Villanueva, que elogió mucho, felicitando a los maestros.

Los periodistas le interrogaron sobre el pleito de los Ingenieros Industriales, contestando que ya había entregado al jefe del Gobierno un proyecto en el que se condensa la doctrina sustentada en el dictamen del Consejo de Estado, que firmaron los señores Maura, Ferrández, Linares y el actual ministro de Fomento, y en el cual se establece que los ingenieros militares sólo están autorizados para ejercer la especialidad que cultivan del ramo de Guerra, y los ingenieros civiles tendrán amplio campo en la industria privada, sin perjuicio de las delegaciones del Estado.

Marchó luego la comitiva al pantano de Foix, distante de la población diez kilómetros. Visitó el ministro las obras, y una vez colocada la primera piedra, regresaron los excursionistas a la población, donde se celebró un banquete, al final del cual brindó por el alcalde, el Sr. Bertrán y Musitu y el ministro.

Este marchó a las tres de la tarde a Rolducos, para inspeccionar las obras de otro pantano que se construye allí.

El pantano de Foix tiene treinta y dos metros de altura sobre el lecho del río Toix, siendo capaz para contener el embalse normal seis millones de metros cúbicos de agua. Podrá regar 1.200 hectáreas de terreno.

Publicados a no, no se devuelven originales; los que envíen original sin contratar antes con la imprenta del periódico, se entiende que suplen la inserción GRATIS.

DE TODAS PARTES

FOR TELÉGRAFO

Contra la guerra.

VIENA 10. 13.

Los obreros socialistas han organizado una manifestación monstruosa contra la guerra. Millares de obreros han recorrido las calles de la ciudad, sin ningún incidente. En la reunión que luego celebraron, los trabajadores se declararon partidarios de la paz.

Del Brasil.

RÍO JANEIRO 10.

Circula el rumor de haber ocurrido graves sucesos en Ceara, habiendo sido incendiadas todas las propiedades de la familia del ex presidente Sr. Azevedo.

Los diputados y sus familias acosados por el populacho, han abandonado precipitadamente la ciudad, que se halla entregada a la mayor anarquía.

Atribuyese el origen de los sucesos, a los trabajos que realizan los partidarios políticos para obtener predominio en el Parlamento.

Diplomático fallecido.

TÁNGER 10.

Sir Reginald Lister, ministro de Inglaterra en esta ciudad, ha fallecido repentinamente a consecuencia de un acceso de malaria.

EL ISLAMISMO EN ORIENTE RESURGIR DE LOS HIJOS DEL PROFETA

Nota característica del islamismo ha sido siempre la fraternidad. No hay cosa en que el Corán insista con más frecuencia ni precepto que más recomiende que éste: *Kullihumuminahuwa*. Todos los verdaderos creyentes son hermanos. El secreto del éxito del mahometanismo está, en gran parte, en este mandato del único libro sagrado que existe en el mundo para los hijos del desierto. De aquí procede que no puede tomarse a un hijo del Profeta sin que todos los demás se exciten, considerando que el agravio hecho a uno de ellos daña en toda la familia islámica.

El islamismo es un avispero que se revoluciona entero si se agravia a cualquiera de sus avispas. ¿Qué fuerza de cohesión liga tan estrechamente miembros tan diversos, esparcidos por toda la faz del mundo habitado? No nos atrevemos a señalarlo. Reconocemos que algo extraño existe en el islamismo, sin que nos podamos avalanzar a determinar la naturaleza del elemento, vínculo de unión y fuerza que mantiene tan íntimamente relacionados a los agarenes. Mas el hecho es cierto, y la India nos ofrece prueba palpable del mismo. Según el último censo, existen hoy esparcidos en los diversos Reinos que integran el extenso Imperio británico de la India 90 millones de islamitas. Cuando estalló la guerra italo-turca, los mahometanos de la India se sintieron heridos y humillados, en la humillación que Turquía, nación hermana, padeció. Y al momento comenzaron a manifestarse en protestas, recaudación de subsidios y oraciones en todas las mezquitas, los sentimientos de fraternidad y solidaridad de los islamitas indios. Menudearon también los telegramas al Gobierno imperial de la India y al Rey-Emperador Jorge V para que interpusiera su poderosa mediación y obligara a Italia a suspender las operaciones.

El Gobierno de la India, desde los comienzos de las hostilidades entre las naciones beligerantes, se declaró neutral y trató de cercenar los arrebatos de las pasiones sobreexcitadas de los agarenes, que, de otro modo, hubieran pasado el mar de Arabia u Océano Índico y se hubieran sumado a los hecatombes de Yriopoli. En la India se han reunido ingentes sumas de dinero para apoyar a Turquía.

Y ahora, las Agencias europeas, encargadas de cablegrafiar a la India todo lo que en Europa acontece, vienen de nuevo con los rumores de una próxima e inminente guerra en los Balcanes a meter la mano en el avispero. Los musulmanes indios se agitan más y más. Reconocen que el islamismo está amenazado. En Marruecos, Francia lucha contra los tenaces marroquíes. En los Balcanes, los turcos son el objeto de combinadas agresiones. En Persia, los tártaros están asimismo en vísperas de una acometida. No extraña, por consiguiente, que todos los sentimientos de nativa independencia de los musulmanes se subleven. En Calcutta, la Sociedad general de musulmanes del Reino Unido ha convocado una reunión para protestar de la política de los poderes cristianos contra los hijos del gran Profeta. Se anuncia que para hacer conocer mejor la presente situación de Turquía a los islamitas de toda el Asia, se publicarán en breve hojas volantes, en varias lenguas, para excitar el patriotismo de todos los agarenes. Se fijó, además, un viernes, en el cual se ofrecerá al gran Profeta, en las cúpulas en todas las mezquitas de la India, ¿Cuál será el resultado de todos los combinados esfuerzos del islamismo? No es fácil presagiar. El oficio de profeta en los acontecimientos políticos es muy difícil y expuesto a errores peligrosos.

Ahora bien, Inglaterra está sumamente interesada, dado el considerable número de habitantes islamitas de sus colonias, especialmente en la India, en que todo atentado contra el islamismo fracase. La Gran Bretaña necesita del apoyo de los islamitas en su Imperio indio. De aquí la política especial que los dispensa en la India. El día que los musulmanes se sumen a los 200 millones de hindúes contra la política inglesa, la dominación británica correrá inminente peligro.

Y aquí concluimos, esperando que el telegrama nos comunique mejores noticias acerca de los Balcanes. Los deseamos mejores que las que nos han sido comunicadas en los días precedentes, por el bien de la India y para evitar que los recelos de los agarenes contra los cristianos, llegando a su punto álgido, se desborden en persecuciones sangrientas. No olvidemos que la historia de pasados desmanes puede fácilmente repetirse.

BROWNING

Madrid, 29 Septiembre 1912.

LOS ESTUDIANTES

Comunicado.

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado: La Federación Nacional Escolar de Madrid ha acordado declarar la huelga general para el día 11, apoyando la petición de los alumnos de Ingenieros Industriales.

Para explicar a los estudiantes de Madrid las causas de la protesta iniciada hace ocho meses, convocan los alumnos de Industrias a todos los que dependen del ministerio de Instrucción pública a una mitin que se celebrará esta tarde, a las tres en punto, en el salón Lux Eren, paseo de Santa Engracia.

Los alumnos deberán ir provistos de algún documento que acredite pertenecer a las Facultades o Centros que dependen de Instrucción pública.

La Comisión de Ingenieros Industriales que convoca al acto tendrá amplios poderes para la organización y mantenimiento del orden en el interior del local.

Podrán hacer uso de la palabra un representante por cada Facultad o Centro docente, quien deberá hacerlo presente a la presidencia antes de empezar el mitin. Este representante será el de la F. N. E. o uno en su defecto.

También podrán asistir al acto y hacer uso de la palabra los representantes de las Escuelas de Fomento en la F. N. E., pero no podrán asistir los demás alumnos que no dependan de Instrucción pública.—La Comisión de alumnos de Industrias.

EN BILBAO Reunión de padres. BILBAO 10. 16.40.

En la reunión celebrada por los padres de los alumnos de Ingenieros Industriales, se ha acordado hacer suyas las conclusiones aprobadas por la Prensa madrileña, dar gracias a la Prensa por su campaña en favor de las aspiraciones que defienden, y recabar el apoyo de los diputados y senadores por Vizcaya, para que gestionen del Gobierno que apruebe las mencionadas conclusiones.

La Asociación de Ingenieros Industriales. BILBAO 10. 16.40.

La Asociación de Ingenieros Industriales ha dirigido al Sr. Canalejas el siguiente telegrama: «La Asociación de Ingenieros Industriales labora por conseguir sus legítimas aspiraciones dentro de la legalidad, y todos sus esfuerzos tienden a una acertada pacífica y correcta por parte de los alumnos, teniendo la satisfacción de haberlo conseguido. Lamentamos las consecuencias que puedan sobrevenir por la proyectada huelga, decidiendo toda responsabilidad, por considerar como único responsable al ministro, que, en vez de suavizar las asperezas existentes, excita los ánimos con sus intemperancias, fustiga los hechos en peroración en el Congreso y pronuncia palabras ofensivas.»

EN ALMERIA Protestas contra el Gobierno. ALMERIA 10. 16.10.

La sección provincial de la Federación Nacional Escolar, ha celebrado una asamblea en el teatro de Apolo, para protestar de la conducta del Gobierno en el asunto de los Ingenieros Industriales, acordando adherirse a la causa de éstos.

Se pronunciaron discursos enérgicos por alumnos del Instituto y de la Escuela Normal.

EN GRANADA Acuerdos. GRANADA 10. 20.35.

En el mitin que han celebrado los estudiantes, han acordado, por unanimidad, no asistir a clase desde el lunes, hasta que el Gobierno resuelva el conflicto de los Ingenieros Industriales.

Huelga escolar. GRANADA 10. 24.

En el teatro de la Alhambra se ha verificado esta tarde un mitin de estudiantes, acordando comenzar la huelga desde mañana, hasta que se resuelva el pleito de los Ingenieros Industriales.

OPOSICIONES

Cuerpo Jurídico Militar

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de la Guerra, convocando a oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes, con derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Los ejercicios darán comienzo el día 24 de Marzo del año próximo, verificándose conforme al reglamento de 21 de Noviembre de 1911, y programas aprobados, que se insertan en el indicado número de la Gaceta.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición y reúnan las condiciones que el citado reglamento determina, deberán presentar sus peticiones documentadas por sí mismos o por persona autorizada al efecto, en el Negociado de Personal del Cuerpo Jurídico de la sección de Instrucción, Ministerio de la Guerra, hasta el día 22 de Febrero de 1913.

A la solicitud que se dirigirá al ministro de la Guerra, y se redactará en el papel timbrado que corresponde, acompañarán los siguientes documentos: 1.º Certificado del acta de inscripción en el Registro civil del nacimiento del aspirante, en la que se acredite ser español y no exceder de treinta años al expirar el plazo de presentación de solicitudes. 2.º Certificado de ser soltero o viudo sin hijos. 3.º El título de licenciado en Derecho o testimonio del mismo, o certificación de tener aprobados los ejercicios del grado para obtenerlo, si bien en este último caso deberán acreditar, antes de darse por terminadas las oposiciones, que han efectuado el pago de los derechos correspondientes, y presentar dicho título o testimonio del mismo, antes de su ingreso en el Cuerpo; y de no hacerlo así se entenderá que renuncian a los derechos adquiridos por la oposición. 4.º Certificación de dos médicos militares,

nombrados por la autoridad militar, y con el visto bueno del director del hospital, en que se justifique que el aspirante es útil para servir en el Ejército.

5.º Certificación del Juzgado de instrucción del partido en que esté vecindado, o el que corresponda si hubiere más de uno en la localidad, que acredite no hallarse el aspirante procesado; y del registro central de penados y rebeldes, de que no sufre ni ha sufrido condena, ni está ejecutoriamente condenado por delito alguno.

6.º Certificación del alcalde de su vecindario, en la que se acredite que el aspirante ha observado buena conducta.

Antes de empezar los ejercicios de oposición, abonarán los aspirantes para los gastos de la misma, al secretario del Tribunal, la cantidad de cinco pesetas.

También podrán presentar los aspirantes certificados que se refieren al ejercicio de la profesión, o que justifiquen servicios al Estado o méritos académicos.

Los ejercicios serán tres: consiste el primero en contestar verbalmente en hom y media a nueve preguntas de Derecho común, y a otras tantas de Derecho militar.

El segundo ejercicio consiste en tratar por escrito a de palabra, a voluntad del opositor, una tesis de derecho militar o internacional público, escogida por el disertante entre las tres sacadas a la suerte. La disertación no excederá de veinte minutos, ni de diez la réplica a cada uno de los contrincantes que hagan objeciones a su discurso o memoria, por el mismo espacio de tiempo últimamente prefijado.

El tercer ejercicio es el de examinar una causa militar o expediente, hacer ante el Tribunal escrita exposición de su resultado, y dar lectura del dictamen judicial o fiscal, o de la sentencia o providencia que proceda.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, correspondiente al día de ayer, inserta también el reglamento y además programa íntegro de las oposiciones.

Zaragoza

ZARAGOZA 10. POR TELÉGRAFO

Huelga inminente. Los accionistas de la Azucarera, en la reunión celebrada hoy, han acordado designar una Comisión que asista a la Junta general, que se celebrará el día 23 en Madrid. Se acordó por unanimidad pedir con energía el reparto del dividendo y señalar que es imposible prolongar la situación actual.

Los Sindicatos católicos obreros, se han reunido, quedando constituido el de fotografías. Se pronunciaron discursos, excitando a afianzar la unión de los obreros católicos. Se acordó publicar el siguiente manifiesto: «A todos los obreros católicos. Compañeros: Las circunstancias que rodean a nuestro elemento obrero, nos obligan a poner término a ellas. Todos tenemos derecho a vivir; como obreros, no podemos estar solos y desgraciados, víctimas de una parte de los que alardean de ser los redentores de nuestra causa, y de otra, de los abusos y atropellos del capital. Como obreros, tenemos necesidad de la Asociación; como católicos, no podemos pertenecer a las de resistencia, y por lo tanto, para consolidar nuestra unión y conquistar nuestra personalidad. Os invitamos; os requerimos vuestra asistencia a la reunión que para este fin tendrá lugar mañana domingo, 10 del actual, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, Fuenclara, número 2, principal. Zaragoza, Noviembre de 1912.—Por la Unión de Sindicatos Obreros Católicos, EE Comité.»

CARRERAS DE CABALLOS

Con un tiempo primaveral y animación extraordinaria se verificaron ayer tarde las carreras de caballos. He aquí el detalle: Primera carrera: Rosina.—1.000 pesetas. 1.300 metros.—1. Emma II (tres años, 57 kilos), de Andria-Torrepalma.—2. Sarralchio II (cuatro años, 71 kilos), de D. Eugenio de Laque.—Detrás, Gournat, del conde de Llovera.—Intransigent, de Govantes (quedó la salida).

Tiempo, 2'7".—Apuestas, 7 pesetas por duro. Segunda carrera: Steeple chase militar.—750 y 250 pesetas.—3.200 metros.—1. Buster Brown (cuatro años, 76 kilos), de don Manuel Romero.—2. Fumo (cinco años, 68 kilos), de D. Mariano Suárez.—Detrás, Lucido, de D. Angel Riaño.

Tiempo, 4'20".—Apuestas, 7,50 pesetas por duro. Tercera carrera: Cibeles.—1.000 y 250 pesetas.—1.300 metros.—1. Florán V (dos años, 56 kilos), del marqués de Perales.—2. Neumir (dos años, 52 kilos), de D. Eugenio de Laque.—Detrás, Bertha, de Andria-Torrepalma.—Farrós, del marqués de Valderas; Etoile Filante, de D. Isaac Altias.

Tiempo, 1'27".—Apuestas, 16 pesetas por duro. Cuarta carrera: Vallas.—1.000 pesetas.—2.500 metros.—1. Arbiel (cuatro años, 67 kilos), del marqués de Villamejor.—2. Madrás II (tres años, 60 kilos), del conde de la Cizena.—Detrás, Ducaty II, del marqués de Martorell.

Tiempo, 3'35".—Apuestas, 9,50 pesetas por duro. Quinta carrera: Steeple chase militar.—750 y 250 pesetas.—3.000 metros.—1. Aranjuez (cuatro años, 77 kilos), de D. Pedro Aguilar.—2. Burro (tres años, 71 kilos), de D. José Rexach.

Tiempo, 4'.—Apuestas, 6 pesetas por duro. El desfile, animado. El próximo domingo, cuarto día de carreras.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATORICA

Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy lunes, de cinco a seis, de seis a siete y de siete y media a ocho y media, respectivamente, darán sus conferencias D. Rafael María Lázaro, Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa y D. Carlos Martín Alvarez.

El primero, sobre Ciencias Jurídicas; el segundo, sobre Ciencias Históricas, y este último la suya para obreros sobre Legislación Social Española.

OPOSICIONES

Cuerpo Jurídico Militar

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de la Guerra, convocando a oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes, con derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Los ejercicios darán comienzo el día 24 de Marzo del año próximo, verificándose conforme al reglamento de 21 de Noviembre de 1911, y programas aprobados, que se insertan en el indicado número de la Gaceta.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición y reúnan las condiciones que el citado reglamento determina, deberán presentar sus peticiones documentadas por sí mismos o por persona autorizada al efecto, en el Negociado de Personal del Cuerpo Jurídico de la sección de Instrucción, Ministerio de la Guerra, hasta el día 22 de Febrero de 1913.

A la solicitud que se dirigirá al ministro de la Guerra, y se redactará en el papel timbrado que corresponde, acompañarán los siguientes documentos: 1.º Certificado del acta de inscripción en el Registro civil del nacimiento del aspirante, en la que se acredite ser español y no exceder de treinta años al expirar el plazo de presentación de solicitudes. 2.º Certificado de ser soltero o viudo sin hijos. 3.º El título de licenciado en Derecho o testimonio del mismo, o certificación de tener aprobados los ejercicios del grado para obtenerlo, si bien en este último caso deberán acreditar, antes de darse por terminadas las oposiciones, que han efectuado el pago de los derechos correspondientes, y presentar dicho título o testimonio del mismo, antes de su ingreso en el Cuerpo; y de no hacerlo así se entenderá que renuncian a los derechos adquiridos por la oposición. 4.º Certificación de dos médicos militares,

nombrados por la autoridad militar, y con el visto bueno del director del hospital, en que se justifique que el aspirante es útil para servir en el Ejército.

5.º Certificación del Juzgado de instrucción del partido en que esté vecindado, o el que corresponda si hubiere más de uno en la localidad, que acredite no hallarse el aspirante procesado; y del registro central de penados y rebeldes, de que no sufre ni ha sufrido condena, ni está ejecutoriamente condenado por delito alguno.

6.º Certificación del alcalde de su vecindario, en la que se acredite que el aspirante ha observado buena conducta.

Antes de empezar los ejercicios de oposición, abonarán los aspirantes para los gastos de la misma, al secretario del Tribunal, la cantidad de cinco pesetas.

También podrán presentar los aspirantes certificados que se refieren al ejercicio de la profesión, o que justifiquen servicios al Estado o méritos académicos.

Los ejercicios serán tres: consiste el primero en contestar verbalmente en hom y media a nueve preguntas de Derecho común, y a otras tantas de Derecho militar.

El segundo ejercicio consiste en tratar por escrito a de palabra, a voluntad del opositor, una tesis de derecho militar o internacional público, escogida por el disertante entre las tres sacadas a la suerte. La disertación no excederá de veinte minutos, ni de diez la réplica a cada uno de los contrincantes que hagan objeciones a su discurso o memoria, por el mismo espacio de tiempo últimamente prefijado.

El tercer ejercicio es el de examinar una causa militar o expediente, hacer ante el Tribunal escrita exposición de su resultado, y dar lectura del dictamen judicial o fiscal, o de la sentencia o providencia que proceda.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, correspondiente al día de ayer, inserta también el reglamento y además programa íntegro de las oposiciones.

DE BILBAO

BILBAO 10. 19.10. Importante ceremonia.

En Galdames, los socialistas han celebrado un mitin de protesta contra el proyecto ferroviario presentado a las Cortes. Acordó elevar un mensaje a Sr. Canalejas, rogándole que retire dicho proyecto y que conceda la amnistía a los presos políticos. Los comunistas también han celebrado un mitin de protesta contra el mismo proyecto de ley. En el pueblo de las Arenas, los oradores hicieron la apología de Ferrer, telefonaron a los socialistas de Madrid, adhiriéndose al mitin que éstos celebraron en esa corte.

Se han enviado a Tchataldja, cuñados franceses que Servia había encerrado a Francia, y que fueron confiscados por Turquía durante el período de tensión que precedió a las hostilidades.

El patriarcado ecuménico, ha recibido informes de varios metropolitanos, anunciando la detención en masa de notables griegos, habiéndose llevado a cabo 200 detenciones en Dajvan, donde un sacerdote fue muerto. Varios casos de éditos se han registrado entre los soldados enfermos.

Contra la intervención. BERLÍN 11. Los socialistas han celebrado una reunión para protestar contra la intervención de las potencias europeas en los Balcanes.

Conversaciones. PARÍS 10. 19.30. Siguen las Cancillerías cambiando impresiones sobre la demanda formulada por Turquía a las potencias para que medien en el conflicto balkánico. Los diplomáticos otomanos insisten sobre la necesidad para Egipto de impedir la entrada de los búlgaros en Constantinopla, si es que quiere evitar matanzas y degollinas en la capital islámica.

Están, al parecer, conformes las Cancillerías en opinar que si bien cabe hablar de mediación, no es posible, ni mucho menos, pensar en una intervención, tal y conforme la está sugiriendo el Gobierno turco.

Con el discurso pronunciado ayer por el primer ministro inglés, M. Asquith, es general opinión que ha quedado formulado de modo admirable, el criterio de la Triple entente respecto al desarrollo y solución de la cuestión balkánica.

Convenciones. En efecto, los centros diplomáticos franceses que, como lo indicó ayer el jefe del Gobierno británico, disminuyen en muy notables proporciones, los temores de complicaciones exteriores si se dase aplazada para más tarde, para llegar entonces a un arreglo general, la discusión de las cuestiones que hoy día resultan más irrisorias y, por ende, más difíciles de resolver.

Boletín de Servia. BELGRADO 10. Un despacho del cuartel general serbio, anuncia que la Caballería se apoderó de Dajvan, haciendo mil prisioneros. Los habitantes, así que supieron la llegada de los serbios, desarmaron a los soldados turcos, y mantuvieron a su coronel, recibiendo a los serbios con gran entusiasmo.

Un regimiento de Caballería, que operaba entre Salónica y Serrai, hizo prisioneros a los turcos que se retiraban de este último punto, que se rindieron sin resistencia.

Tormentas combates. PARÍS 10. 15.45. Las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra confirman que los combates habidos entre los turcos y los serbios y búlgaros, calientándose en unas 50.000 las bajas entre muertos y heridos graves, experimentadas en ambos campos.

Protesta contra Turquía. PARÍS 10. 20.10. Varias potencias han vuelto a protestar contra los propósitos manifestados por Turquía de aumentar los derechos aduaneros.

Desde Pera. PERA 10. El jefe del Gobierno, Kamil-Pachá, ha conseguido dominar la actitud de los jóvenes turcos; pero, a pesar de ello, la situación del Gobierno es insostenible. Del llamamiento hecho a los sentimientos patrióticos-religiosos de los musulmanes, no ha hecho caso; la población sigue indolente y escéptica.

En Tchataldja sigue la lucha, sin que se tengan detalles concretos. El cólera diezma los contingentes serbios que han desembarcado.

La marina turca. ROBOSTO 10. La escuadra turca continúa ocupando posiciones a lo largo del mar de Mármara.

Procesamientos diplomáticos. PARÍS 10. 21.15. De Londres telegrafía a La Liberté:

POLITICA

LO QUE DICE BARROSO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que el mitin ferrentista terminó sin incidente alguno y sin que los discursos pronunciados tuviesen importancia.

LOS DOS MILLONES PARA EL AYUNTAMIENTO

El Sr. Navarro Reyher ha encontrado la fórmula de suministrar al Ayuntamiento de Madrid los dos millones que necesita para las obras de pavimentación, adicionando al presupuesto de Fomento un capítulo por el cual dicha cantidad se destina como anualidad para garantizar el pago de intereses y amortización de un empréstito.

LA PROPOSICION DEL SR. MILÁ

El diputado a Cortes Sr. Milá ha iniciado una campaña, cuyos fundamentos son los siguientes: 1.º Para liquidar el déficit y consolidar la Deuda flotante no hay otro medio que emplear el sobrante que deje la conversión del amortizable 5 por 100. No hay otra fórmula, y si se pierde la oportunidad, quizá cuando se vuelva sobre esta idea la ocasión no sea propicia.

2.º Para obtener mayores ingresos sin recargar al contribuyente propone el Sr. Milá capitalizar las pensiones de Clases pasivas mediante un sistema tan nuevo como racional y justo, que beneficia a los pensionistas y permite ahorrar al Estado 14 millones anuales como mínimo. El problema de la ordenación futura de las Clases pasivas, ante cuyas dificultades se han detenido cuantos con anterioridad han intentado el remedio, aparece resuelto en la proposición Milá en forma que satisface al empleado, y no resulta gravosa en modo alguno al Tesoro.

Otro extremo importante de la proposición Milá se refiere a la investigación de los tributos, que en la práctica no existe. La organización que se indica ha de producir aumentos considerables en el presupuesto y ha de hacer desaparecer la irritante desigualdad entre los grandes y los pequeños contribuyentes.

3.º La capitalización de la asignación anual por culto y clero es la última medida que propone el Sr. Milá en su proyecto.

Y así se llega, sin alterar el régimen tributario, a obtener un aumento en los ingresos públicos de 43 millones y medio de pesetas anuales, con cuya suma se puede garantizar un gran empréstito para obras públicas, cultura y poder militar.

MITH CONSERVADOR

La Juventud conservadora de Madrid está organizando un mitin, que se propone celebrar el domingo próximo en el teatro de La Gran Vía.

EL CONVENIO LITERARIO DE BERNA

Por la Cancillería del ministerio de Estado se anuncia en la Gaceta que el Consejo federal suizo ha adherido al Convenio de Berna, revisado, para la protección de las obras literarias y artísticas, de 13 de Noviembre de 1908.

CANALEJAS A OTERO

El jefe del Gobierno marchó ayer a Otero, donde pasó todo el día. Por esta causa no pudieron hablar con él los periodistas que a diario le visitan.

ZANCADA, DIPUTADO

En vista de que por el distrito de Castrojeriz no puede ser diputado el Sr. Zancada, por la oposición de los electores, el Gobierno ha decidido presentar candidato por el nuevo distrito de La Gomera (Canarias).

WEYLER Y BARROSO

El general Weyler estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación saludando al Sr. Barroso.

COMENTARIOS

Ayer se comentaba que el Gobierno no haya tomado determinación alguna acerca de la dimisión del Sr. Montero y de la del Sr. Guillón, así como también se comentaba la exigencia del Sr. Canalejas para que el Sr. Gasset no interviniera en el presupuesto de liquidación.

LA RIÑA DE AROCHO

En la taberna establecida en el núm. 43 del paseo de las Delicias se desarrolló anoche a las nueve, una sangrienta riña entre varios concurrentes al citado establecimiento, que como todos los sucesos de esta clase, fue originado por la fuerza de los vapores alcohólicos.

En el citado establecimiento se hallaban los hermanos Pedro y Eugenio Martín Alonso, de veintinueve y veintidós años, respectivamente, broncistas, solteros y naturales de Illescas (Toledo).

Cuando más alegres estaban consumiendo zumo de la vid, entró en la tasca Victoriano García Zurdo, empleado en la fábrica de cervezas del Aguila, y pidió unas copas para todos los concurrentes.

Después de consumidas, se sentó junto a Eugenio Martín, a quien conocía de vista, y comenzó a charlar con él.

Pidió de nuevo más vino y se incorporó para marcharse.

El dependiente de la tasca, al ver que Victoriano se marchaba sin abonar el importe, le salió al paso y le pidió el dinero. Victoriano se incomodó con él y le propició al chisno un cachete.

Entonces intervino Eugenio, y tan mal sentó al obrero de la fábrica de cervezas la intervención del broncista, que sin mediar palabra alguna, con una cayada que llevaba le dió varios palos en la cabeza, produciendo una herida por la que comenzó a manar sangre en abundancia.

Aprovechando la confusión, salieron huyendo los hermanos Pedro y Eugenio. Entre cuatro de los parroquianos conduxeron al herido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde le aplicaron dos heridas graves, una en la región torácica derecha, con orificio de salida por el sexto espacio intercostal, y la otra en la región mentoniana del mismo lado, ambas calificadas de muy graves.

Una vez curado, pasó al Hospital Provincial en una camilla.

El agresor fué detenido poco después por los guardias civiles del puesto de las Peñuelas Gregorio Vizcaino Cuena y Antonio Fernández y Fernández, los que le condujeron al Juzgado de guardia, donde prescribió declaración ante el juez Sr. Vera Nogales, confesándose autor del hecho.

El inspector del distrito del Hospital señor Villarrubia, con tres agentes a sus órdenes, practicó una inspección ocular en la taberna, encontrando el revólver en un rincón y el sombrero de Eugenio, que sin duda abandonó en la huída.

Cuando el juez de guardia acababa de tomar declaración a Pedro Martín se recibió aviso dando cuenta de que su hermano Eugenio había sido hallado desvanecido en la calle a consecuencia de las heridas sufridas.

Se le llevó a la Casa de Socorro entre citada y le aplicaron 14 heridas contusas en la cabeza, que el Victoriano le produjo con el palo.

Una vez curado, pasó también al Hospital Provincial en grave estado.

“THE ALGE SCHOOL”

Calle de Preciados, 12, y Galdó, 3. ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

DE MURCIA

La huelga de hiladoras

MURCIA 10. 19.17. Comunican de Cieza, que la huelga de hiladoras continúa en igual estado.

Esta mañana, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros, asistiendo una representación del Instituto de Reformas Sociales.

Los patronos manifestaron que no podían atender las peticiones de los obreros, en lo que se refiere a la mejora de géneros, por tener grandes cantidades almacenadas, y no darles salida, originándose grandes pérdidas.

En cuanto al aumento de jornales, tratándose de ello cuando entran al trabajo. Los obreros, no satisfechos de la conducta de los patronos, celebraron seguidamente una manifestación, formada por más de mil obreros, que recorrieron las calles en perfecto orden, dirigiéndose después al Ayuntamiento, entregando al alcalde las últimas conclusiones.

Se ha reconcentrado la Benemérita de los puestos cercanos.

El gobernador ha anunciado que irá mañana a Cieza para intervenir y ver de poder llegar a una solución satisfactoria.

En Torreluna, se ha celebrado con escasa concurrencia, un mitin conjunccionista. Los oradores abundaron en sus discursos, en que debe irse a la unión para evitar partidos turnantes.

El Sr. Obispo ha asistido revestido de Pontifical, a la procesión del Santísimo Sacramento que se ha celebrado en el Colegio de San José, con motivo del 22 aniversario de su fundación. Asistió enorme gentío.

ESTA EN PUNTA EL ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito catenadente muy completo y artículos de lectura placentera y amena, cuentos, poesías, copias de letra, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. 1 ejemplar, 0,30 pesetas; 12 ejemplares, 5,50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡Cada año mayor éxito! El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

AMPLIACION DE ESTUDIOS

En virtud del donativo hecho por el doctor Aureliano Gutiérrez, de Buenos Aires, la Junta para ampliación de estudios anuncia en la Gaceta del 4 del actual la concesión de tres pensiones de 4.000 pesetas cada una para ampliar estudios en el extranjero durante un año, que se abonarán por meses adelantados, a razón de 300 pesetas mensuales, y 400 para gastos de viaje.

Serán preferidos los de Química, Medicina e Historia literaria. Para ser elegido se necesita ser español y demostrar preparación suficiente.

Los aspirantes dirigirán su solicitud al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios, Plaza de Bilbao, 6, dentro del plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio en la Gaceta. Harán constar en ellas su edad, domicilio y ocupación, las materias que deseen estudiar y los países donde desean residir. Acompañarán los trabajos, Memorias ó documentos de todas clases que consideren útiles para probar su aptitud y vocación.

La Junta examinará los trabajos y podrá pedir a los aspirantes nuevas pruebas de suficiencia, resolviendo en vista de su resultado.

DE SAN SEBASTIÁN

Arrollado por el tren. SAN SEBASTIÁN 10. 20.10. En el kilómetro 22 de la línea de San Sebastián a Bilbao, el tren ha arrollado entre Malzaga y Elgoibar, a Tomás Bazurto Liznintia, de setenta y seis años de edad, destruyéndole y arrojándole unos diez metros.

El niño Daniel Madriano, de siete años, cayó de la escalera desde un cuarto piso, hiriéndose gravemente.

Muerte repentina. SAN SEBASTIÁN 10. 20.10. En una habitación del hotel donde se hospedaba, ha sido encontrado muerto, creyéndose que de un ataque al corazón, un sujeto llamado Germán Jiménez.

Este había llegado el día anterior procedente de Bilbao.

Comunican desde Tolosa, que en la calle de la Rendilla, un tranvía atropelló a un joven llamado Inocencio Olalde, dejándole muerto en el acto.

EN LA PLAZA DE MADRID

Fuentes, Gabardito y Aragonés últimos momentos de un empresario.

Novillada económica, temprana (la función empieza a las tres), en la que se lidiarán seis novillos (deshecho de tonta y defectuosos), de D. José Bueno.

Para esta novillada, un acreditado sastre de toreros ha tenido que confeccionar a toda prisa varios ternos, por encontrarse en malas condiciones los que hasta el presente han venido lidiando alguno de los astros coleccionados que toman parte en la corrida.

Cuando el cronómetro del día señala las tres, hay muy poca gente; pero, en cambio, mucho sol. ¡Váyase lo uno por lo otro!

Primero. Atiende por Guantero, negro y señalado con el número 41. Eusebio Fuentes se abre de capa, envía una verónica y el bicho se le naja.

Con exceso poder toma cuatro varas, sin derribar nada.

Fresquito y Manuel García dejan las de reglamento muy aceptablemente.

Y el Sr. Eusebio, después de cumplir con todas las reglas de la cortesía, sale a entenderse con el novillo.

Empieza con un pase por alto bastante bueno, y continúa con la izquierda su labor, sufriendo algunas voladas peligrosas.

En tablas del ocho entra, perdiendo la recta, y agarra una casi entera que mata a los cinco minutos. (Silencio.)

Segundo. Citano, colorao y muy bien puestecito de defensas.

Gabardito intenta lancearlo; pero el bichejo no quiere nada con el niño, y toma las de Villadiego.

Después, se declara manso por los cuatro costados, no habiendo quien le haga tomar una vara. En su consecuencia, la presidencia ordena el tueste.

Angelillo de Valencia deja un par en el suelo; repite y coloca media. Después entra el Ahijao y prende un magnífico par que le vale una ovación. Vuelve a la carga y deja otro que resulta hermano del anterior. (La ovación se repite.)

Gabardito se encuentra con un torete de cuidado, pero el alma nia no entra más allá cuando cree que tiene la presa segura.

Por esta causa la buena resulta algo cosa por el medietis de Gabardito. Cuando junta el osáño, entra con mucho arreo del brazo, y la mata casi entera. El toro muere, y en la plaza reina el silencio.

Tercero. Escribino, negro, muy bonito de tipo, pero con pocas armas en la cabeza.

El debutante Asagonés da tres lances coloraos, que dicen muy poco en favor del muchacho.

El animalito acomete cuatro veces a los dos costados, derribando a una.

Negrón y Sierfio colocan cuatro pares que se aplauden por la prontitud con que lo hacen.

Aragonés empieza su faena de muleta con mucho miedo; pero después se enmienda haciéndose aplaudir con ganas.

Cuando el novillo se pone a tiro, entra valiente, agarrando una monumental estocada en todo lo alto, que mata sin pituita. (Grán ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto. Le pusieron Curdano, colorao, ojo de perdiz, y señalado con el núm. 63.

Eusebio Fuentes lancea en varios tiempos, muy paradito y sabiendo lo que se hace.

Entrando desde luego, empuja Curdano cinco varas, los del caballo, derribando en tres y dejando un potrero para el arrastre.

Eusebio coge los palos y deja un buen par al cuarto.

Repite con otro que resulta fútil, y mete el tercero que se le premian los amigos con algunas palmitas.

Con la llamada emplea una faena que ni un sólo niño merece los honores del conde. Además, a cada momento da señales de un miedo atroz, que ninguno llegamos a explicarnos el por qué de la cosa.

LOS AMIGOS DEL ÁRBOL

Una gran fiesta de progreso en la falda del Cerrillo de los Angeles.

A las once menos diez de la mañana llegaron a la estación de Getafe la Comisión de la Sociedad de Amigos del Árbol, los expedicionarios y el batallón infantil del Asilo de María Cristina.

Previamente por las autoridades, el coronel de Artillería Sr. Sousa, los alumnos de las Escuelas Pías, los niños de la escuela municipal y banda de música local.

Los Escolapios entonaron un himno, marchando poco después al cerro de los Angeles, en cuya ermita se oyó misa y un sermón a cargo del párroco, D. Eugenio Nedem, cuyo tema fué «La educación de la niñez y el amor que se debe a la Patria».

A las doce y media se dió un almuerzo a los invitados a la fiesta, presidiendo la mesa los Sres. Sánchez Guerra, Aguilera, el alcalde de Getafe, D. Emilio Cervera, y el párroco D. Eugenio Nedem.

A la misma hora se dió también en las inmediaciones de la ermita al batallón infantil una comida extraordinaria, consistente en sardinas en conserva, chorizo, queso, higos y galletas.

Después entonaron varios himnos y piezas de música el batallón infantil, los Escolapios y los alumnos de las escuelas municipales.

A las dos de la tarde comenzó la plantación de 400 sáforas del Japón y 603 pinos, plantando algunos las señoritas María Asunción Deleito, Carolina Codorniu, Clara Madariaga, Amelia Calleja y Natividad Herrores en representación del bello sexo; el general Allendalazar, en representación del Ejército y la Agricultura; el Sr. Romillo, en representación de la Prensa, y los señores Madariaga, Deleito, Herbella y Anillo.

Está en proyecto la plantación de 350 a 400 sáforas y acacias y 6.000 pinos este año, hasta llegar a poblar el cerro con unos 50.000 árboles.

Terminada esta operación, ocuparon el balcón de una casa aneja a la ermita la Comisión y oradores.

Habla primero el Sr. Sanquillo, diciendo que el acto reñía una gran moralidad y cultura, debiendo quedar impreso en el cerebro de todos los españoles, en particular de aquellos que asistieron a tan simpática fiesta.

Luego hizo uso de la palabra el párroco Sr. Nélen, expresando que la fiesta de ayer emulase, enorgulleciera al pueblo de Getafe.

Además que estos actos suelen estar representados por niños porque estas criaturas ingenuas dentro de pocos años serán los hombres que han de tener iniciativas, y a los cuales se debe inculcar las ideas de progreso y civilización como semilla que se vierte en campo fértil, esperando la exuberancia de sus frutos.

Luego hizo uso de la palabra el ex alcalde D. Alberto Aguilera. Expresó que levanta el ánimo a la esperanza el acto que se ha llevado hoy a cabo con instintos de altruismo.

Aquí siguió diciendo, aquí, en el centro de España, demos prueba de cultura; desterramos esos campos infuertos, desolados, calcinados por el sol implacable, porque el árbol es la alegría del corazón, algo que se eleva al cielo, que habla de Dios en lenguaje mudo.

Terminó con un viva a los amigos del árbol y otro a nuestra Patria.

Sánchez Guerra dijo que la Sociedad de Amigos del Árbol no hace propaganda con discursos, como tanto se acostumbra en otras Sociedades, sino con hechos. Y que cuando alguna persona viera a otro arrancar un árbol sintiese la misma indignación que si le manchaban la honra.

También habló el padre Felipe Estévez (Escopado) y D. Juan Ferrero, ingeniero de Montes y natural de Getafe, siendo todos muy ovacionados.

Como final de la fiesta, fueron obsequiados los expedicionarios con un lunch.

Asistieron a la fiesta, representando a la Prensa madrileña, los Sres. Sellés, de La Epoca; Tomé, de A. B. C.; Terrero, de La Correspondencia; Romillo, de El Progreso Agrícola; Zegri, del Nuevo Mundo; Galdós, del Herald; Blanco, de El Universo; Zozaya, de El Liberal; y Esteban Aldecoa, de El Debate.

COMPANÍA IBERICA MERCANTIL E INDUSTRIAL

Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de patatas.—Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

REGRESO DEL SEÑOR LLORENS

Declaraciones de Don Jaime. SAN SEBASTIÁN 11. 3.15. La Agencia telegráfica Prensa Asociada, nos manda el siguiente telegrama: «El diputado tradicionalista Sr. Llorens, que se encuentra en esta población de regreso de París, donde pasó ocho días con Don Jaime, ha hecho las siguientes declaraciones: «Para la mejor reorganización del partido, acepto Don Jaime la dimisión del jefe-delegado D. Bartolomé Peláez, nombrando al efecto una Junta presidida por el marqués de Cerradillo y constituida por todos los señores y diputados y el general Villar, como decano del elemento militar, y varios señores, nombrados por el marqués de Cerradillo.»

Entrarán también en la Junta los jefes regionales, y como éstos no radican en Madrid, se designará un senador y un diputado de cada región para que den cuenta de lo que allí pase.

Se organizarán todos los reguets por el Sr. Llorens, quien dará cuenta a Don Jaime de estos trabajos.

El Sr. Llorens terminó diciendo que volverá dentro de breves días al extranjero para acompañar a Don Jaime a estudiar la guerra de los Balcanes sobre el terreno.»

NOTICIAS

Una Comisión del Ayuntamiento de Málaga ha entregado al ilustre novelista Ricardo León un diploma y una medalla de oro, en recuerdo del homenaje que se le tributó, en unión de los poetas Arturo Reyes y Salvador Rueda.

El diploma es un primer caligráfico, y la medalla de oro, preciosamente cincelada, es muy artística.

El mejor VINO PINEDO

El Consejo de Estado ha informado un expediente relacionado con la ley de transportes marítimos.

En la discusión mantenida prevaleció el criterio de que las Compañías navieras subvencionadas no pueden cobrar por transpor-

tes de mercancías más que el precio marcado en tarifas aprobadas, que nunca será mayor que el fijado a mercancías similares en puertos extranjeros, debiendo devolverse el importe de flete a los exportadores que hubiesen pagado exceso.

Camisera del Callao. Preciados, 25.—Equipos, canastillas, ropa blanca. Pedid precios.

Recomendamos la lectura del prospecto de «El Rincón Callao», que distribuiremos a nuestros lectores con el presente número.

La Gaceta de anteyar, publica una Real orden de Gracia y Justicia, nombrando, en virtud de permuta, registradores de la propiedad de Mancha Real y Castellote, a don Aurelio Delgado Alcalá y a D. Pedro Ybars Pastor, respectivamente.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, de la parroquia de San Sebastián, celebrará el martes a las diez de la mañana, en la capilla de su propiedad, solemnísima de Requiem, por el eterno descanso del alma de S. A. R. la serenísima señora Infanta Doña María Teresa.

En la semana anterior han ingresado en la Caja de Ahorros 208.247 pesetas, por 1.043 imposiciones, de las cuales son nuevas 285, y se han satisfechos, por capital e intereses, 288.542 pesetas, a solicitud de 593 imponentes, 224 de ellos por saldo.

DE LA AGENCIA HAYAS

LOS MARINOS INGLESES

PARÍS 11. 9.38. La Agencia Hayas ha recibido el despacho siguiente, procedente de Horta (Azores), con fecha 10: «Ayer, a las once, ha levado anclas la escuadra inglesa, compuesta por los buques Levantham, Berwick, Douglas, Royal Arthur, al mando del almirante Bradford.

El gobernador de la isla de Fayal organizó un gran baile en honor de los oficiales, el cual resultó brillantísimo.

También se jugó un partido de foot-ball, entre el team de la flota y el Fayal Sport, venciendo este último.

Por la noche se celebró un banquete oficial, a bordo del buque Almirante, al que asistieron las autoridades locales.

SALTO DE AGUA

Con fábrica eléctrica que da luz a cinco pueblos, y de harinas para 10.000 kilos. En perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende.

DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO

Vuelco de una diligencia

MÁLAGA 10. 19.21. Comunican de Casabermeja, que próximo al pueblo citado, volcó una diligencia ocupada por doce pasajeros.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso, el Juzgado y la Guardia civil, encontrándose en el momento 25 de la carretera, que la diligencia yacía destruida en el fondo de un barranco.

Ya se encontraban auxiliando a los pasajeros, varios labriegos y una pareja de la Guardia civil.

Interrogados por el juez algunos de los pasajeros, éstos declararon que el conductor de la diligencia, Antonio Rabadana Lezama, se había embriagado durante el viaje, libando fuertemente en todos los ventorillos del camino, y que al llegar el coche al lugar del suceso, los caballos se espantaron al paso de una pira de ganado y se lanzaron al barranco.

El barranco tiene una profundidad de siete metros y está casi cortado a pique, por lo que el coche, al caer, se destruyó, envolucionado a los pasajeros.

De éstos resultaron: Antonio Vilches Galván, con varias heridas graves y fractura del brazo izquierdo.

Antonio Morcillo, con grave herida en la región frontal y fuerte conmoción cerebral y el conductor Antonio Rabadana, con tres heridas gravísimas y magullamiento general.

Los caballos quedaron muertos. Un médico de Casabermeja, auxilió a los heridos, que ingresaron en el Hospital de Antequera.

EL CRITERO

Es la marca de S. D. RA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

Información militar

Servicios de campaña. Ayer se publicó el Real decreto que contiene el abono del doble tiempo de campaña.

Dice así: «Por premiar los servicios prestados por las fuerzas del Ejército y de la Marina de guerra durante la campaña realizada en el territorio del Rif en los años 1911 y 1912; teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 19 de Julio de 1880; a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros.

«Vengo en decretar lo siguiente: «Se concede a los militares de todas clases del Ejército y de la Armada que hayan formado parte de aquellas fuerzas ó coadyuvado eficazmente a la ejecución de las operaciones por ellas realizadas, dentro del período del tiempo transcurrido desde el 24 de Agosto de 1911, en que empezó dicha campaña, al 31 de Octubre del año actual, en que se da por terminada, el abono, para los efectos de retiro y de opción a cruces de San Hermenegildo, de doble tiempo del que durante este período hayan permanecido en campaña.»

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

En la última reunión, celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se dió cuenta del estado de ingresos del mes de Octubre.

Los pobres que tenía recogidos la Asociación en los distintos Asilos eran 749 el 31 de Octubre.

Ha sido reconocido de la vía pública, desde la última junta, 54 mendigos, de los que destinó 35 a las Asilos, puso 15 a disposición del gobernador, y entregó cuatro a sus familias, que los podían sostener.

Se aprobó la propuesta de socorros del distrito del Hospicio, importante 100 pesetas, y se concedieron dos plazas de acogidos, pedidas por la misma Junta.

Concedió además socorros a 25 familias necesitadas, que importaron 305 pesetas, y otras nueve plazas en los Asilos.

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 10

Ministerio de Estado, Cancillería.—Anunciando que el Consejo Federal suizo ha comunicado que el Gobierno holandés se ha adherido al Convenio de Berna, revisado, para la protección de las obras literarias y artísticas de 13 de Noviembre de 1908.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto indultando a Jaime Oliveros Font de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.

Ministerio de la Guerra. Real decreto concediendo a todos los militares de todas clases del Ejército y de la Armada que hayan pertenecido al Ejército de operaciones en el Rif, el abono para los efectos de retiro y de opción a cruces de San Hermenegildo, de doble tiempo del que durante el período comprendido entre el 24 de Agosto de 1911 al 31 de Octubre del año actual, hayan permanecido en campaña.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la octava división al general de brigada D. Enrique Faun Gabiot.

Otro ídem id. de la primera brigada de la duodécima división al general de brigada D. Manuel Romera Bermejo.

